



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz 68120

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 192
 FOLION°

Concurso Privado de Precios N° 44/2018- 19 de setiembre de 2018 – Expediente N° 168120/2018, PARA REDES COLECTORAS CLOACALES DOMICILIARIAS LOS EUCALIPTOS – VILLA CARLOS PAZ.

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 19 del mes de setiembre de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----
 Sr. Esteban Galoppo D.N.I. N° 24.885.838, en representación de ARYKOSA, -----
 Sr. Sebastián Mammama D.N.I. N° 25.757.075, en representación de SEBASTIÁN MAMMAMA, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 44, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ARYKO SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Módulo en Suelo: Pesos: tres mil quinientos ochenta (\$3580); Módulo en Roca: Pesos: cinco mil ciento noventa y uno (\$5191). -

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma SEBASTIÁN MAMMAMA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: cotiza la cantidad de Pesos dos millones doscientos cincuenta mil (\$2.250.000), equivalente a setecientos noventa (790) módulos a un precio de Pesos dos mil ochocientos cuarenta y ocho con diez centavos (\$2848,10). -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:15 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 168120/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

ESTEBAN FEDERICO GALOPPO
 INGENIERO CIVIL
 N.P. 4631

MAMMAMA SEBASTIAN

Lic. Marina Mossé
 Subdirectora Compras y Patrimonio
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

LIC. HORACIO PEDRONE
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental
 Municipalidad de Villa Carlos Paz